



DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA QUE SEÑALA, RESPECTO DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

SANTIAGO, - 3 NOV 2021

EXENTO N° 593 / VISTOS:

Estos antecedentes; el Registro de Ofertas Recibidas, de fecha 22 de septiembre de 2021; el Oficio ORD. DBSN. N° 555 de 23 de septiembre de 2021, de la División de Bienes Nacionales; el Decreto (Exento) N° 348 de 23 de junio de 2021, del Ministerio de Bienes Nacionales; el D.L. N° 1.939 de 1977 y sus modificaciones; el D.S. N° 19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y sus modificaciones y las Resoluciones N° 7 de 2019 y N° 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

Ministerio de Bienes Nacionales

Registro _____

V° B° Jefe _____

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ministerio de Bienes Nacionales
 Trámite de Toma de Razón

CONTRALORIA GENERAL DE TRÁMITE DE TOMA DE RAZÓN

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEPT. MUNICIPAL		

REFRENDACIÓN

REF. POR \$ IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ IMPUTAC. _____

DECUC. DTO. _____

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto (Exento) N° 348 de 23 de junio de 2021, del Ministerio de Bienes Nacionales, se autorizó la realización y ejecución de la Licitación Pública a fin de adjudicar en concesión onerosa, el inmueble fiscal denominado "Aguas Blancas", ubicado en el sector Aguas Blancas, comuna de Antofagasta, provincia de Antofagasta, región de Antofagasta; singularizado en el Plano N° 02101-9.024-C.R.; con una superficie de 73,11 há. (setenta y tres coma once hectáreas); amparado por la inscripción global a nombre del Fisco que rola a fojas 3497 N° 3775, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 2014, aprobándose en el mismo acto las "BASES DE LICITACIÓN PARA PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES".

Que el llamado a licitación fue publicado en el diario "El Mercurio de Antofagasta" de circulación regional, el día 14 de julio de 2021.

Que la Recepción y Apertura electrónica de las ofertas y de los documentos de garantía, se llevó a cabo desde el día lunes 20 de septiembre de 2021, hasta el día miércoles 22 de septiembre de 2021, a las 14:00 horas a través del Portal de Licitaciones del Ministerio de Bienes Nacionales.

Que de acuerdo a lo informado por la División de Bienes Nacionales y según consta en el Registro de Ofertas Recibidas de fecha 22 de septiembre de 2021, no se presentaron ofertas de eventuales interesados en la referida licitación, respecto del inmueble fiscal antes individualizado.

Que de conformidad a lo informado, se estima procedente declarar desierta la licitación pública, respecto del inmueble individualizado en el acápite I de la parte dispositiva del Decreto (Exento) N° 348 de 23 de junio de 2021, del Ministerio de Bienes Nacionales.

D E C R E T O:

I.- Declárase desierta la Licitación Pública autorizada ejecutar mediante Decreto (Exento) N° 348 de 23 de junio de 2021, del Ministerio de Bienes Nacionales, por la razón señalada en el considerando, respecto del inmueble fiscal denominado "Aguas Blancas", ubicado en el sector Aguas Blancas, comuna de Antofagasta, provincia de Antofagasta, región de Antofagasta; singularizado en el Plano N° 02101-9.024-C.R.; con una superficie de 73,11 ha (setenta y tres coma once hectáreas; amparado por la inscripción global a nombre del Fisco que rola a fojas 3497 N° 3775, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 2014.

II.- La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Antofagasta, arbitrará las medidas correspondientes para actualizar el Catastro Regional de los Bienes del Estado.

Anótese, notifíquese y archívese.

"POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA"

(FDO.) JULIO ISAMIT DÍAZ. Ministro de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.



GERARDO SANZ DE UNDURRAGA
Subsecretario de Bienes Nacionales
Subrogante

DISTRIBUCION:

- SEREMI Bs. Nac. Reg. de Antofagasta.
- Div. Bienes Nacionales.
- División de Catastro.
- Unidad de Catastro Regional.
- Depto. Enaj. Bienes.
- U. Decretos.
- Estadística.
- Of. de Partes/Archivo.